



**Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición  
Salvador Zubirán**

"2032, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

**COMPROBACIÓN DE GASTOS**

**OFICIO DE COMISIÓN: 95**

ca- 018738  
PO - 701  
PCH - 702

CIUDAD DE MEXICO A 11 DE DICIEMBRE DE 2023

14:06:22

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
PRESENTE

29 DIC 2023  
DEF

ADJUNTO ENCONTRARA COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE 10,240.00 EUROS (DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: SERGIO IVÁN VALDÉS FERRER

CARGO: INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D", DEPTO 318

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2023-11-01 AL 2023-11-04

LUGAR: MÉRIDA, YUCATAN

PROPOSITO: PRESENTACIÓN DE TRABAJO EN EL CONGRESO ANUEAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE NEUROLOGÍA



ID	Folio Fiscal	RFC	Razón Social	No. Partida	Importe
	5EDD5418-B18D-5AFB-A27D-5E0B810B48A7	AME880912I89	AEROVÍAS DE MEXICO	37101	6,802.00
	E577F078-9419-11EE-A262-41E01A0D8DE9	PRE100204N30	PRICE RES	37501	4,402.54 3,430

**RESUMEN DE GASTOS**

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37106 - PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	6,802.00 PESOS	6,802.00 PESOS	\$0.00
37602 - VIÁTICOS INTERNACIONALES	3,430.00 PESOS	3,430.00 PESOS	\$0.00

COMISIONADO

SERGIO IVAN VALDES FERRER

AUTORIZÓ COMISIÓN

DR. CARLOS CANTÚ BRITO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. CARLOS ANDRES PINEDA OSORIO

Esta página forma parte del Oficio 95 de fecha 11 DE DICIEMBRE DE 2023 con monto 10,240.00

DIEZ MILDOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100

W30  
R

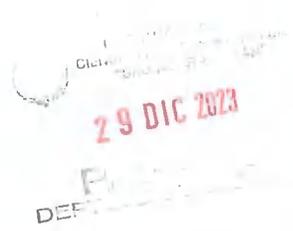
SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

AEROVIAS DE MEXICO, RFC AME880912189  
 Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:  
 00001000000507442105  
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:  
 00001000000504204441  
 LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392142175335  
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 29/11/2023 18:59:40  
 FOLIO FISCAL: 5EDD5418-B18D-5AFB-A27D-5E0B810B48A7  
 FECHA Y HORA DE EMISION: 29/11/2023 18:59:39  
 TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN INC710101RH7 Regimen Fiscal: 603 Uso CFDI: G03 - Gastos en general Domicilio Fiscal: 14080	FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO IATA: 86977446 PNR: MKDPTH PASAJERO: VALDES FERRER/SERGIO IVAN
---	---

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCION	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	ObjetoImp	TASA I.V.A	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	4,791.36	02	16 %	766.62	0.00	4,791.38
2.- 78111500	TUA	E48	1.00	1,213.00	01			0.00	1,213.00
3.- 78111500	YRI	E48	1.00	31.00	01			0.00	31.00



Esta Factura hace referencia a:

1392142175335

Observaciones:

- RUTA:MEX-MID-MEX - FECHA DE VUELO:2023-11-01,2023-11-04 - BOLETO PREVIO:0

IMPORTE CON LETRA: seis mil ochocientos dos pesos 00/100 M.N. PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN MONEDA: MXN	SUBTOTAL 6,035.38 IVA 16% 766.62 TOTAL 6,802.00
---	---

\* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO	Codigo de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	TUA	1,213.00
YRI		31.00	31.00		

SELLO DIGITAL DEL CFDI

i4EIZ0vkdmuIPOKnyBFKv8C7vGikoVAVqZLr77+MYnc1wxCfjszjoJlz/3Lo7sq/BdtbGeQZf5WdiQvN5UrcIPUCnxxWORIF08mpgbbp+TbP6xK26ELpr22EX1IUWl2Osw+5IVWSV3cn04xg37+cSR7hSm9fCSiVCT1IY1lxCTrUY5zs0szGcAfuly3sAGEVDJGDLUrnqXnaHWZojVrxUssA1q3gRQdnu+IFqAaav3BmV5IQ+PnSo1equDKKcZ50kWpBnhvql3bZugh20J5KfbcXnGjRcdpEWI7j+14O0dqY4XGzewkZhXtqIQAL/nJDC4V8Z4Yzaw7j3w==

SELLO DEL SAT

BAP0TORuhq3BrnUF6TKZKbJzsm5vVdb+OlnTFUUI1/0lit466aKhCTL9/JF93A1eMWHZ9z2O4Oz0Hi2x6MP14gdhcAjSYehUwnVse96yIbAVN24PLZHTM6eG43eUpTIOYzCPSl1u81gsuoeKIX2CAmhPyXT75IOWDuwLD6NlxEl8yQuScrQWJK8rmhJGMVmcn/mEMYEUADA0ZgQq4mwUbfriq9BIAhDCcNluOyeKr7YEXMwoa/rf6n2OD1wll/De8UvRr+L3goZ4ivE1eta6/ad5bTssbkfml9HGCTytqY7wUy3UBAF9dqXay40r4pBhzjNbwX11cllFA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|5EDD5418-B18D-5AFB-A27D-5E0B810B48A7|2023-11-29T18:59:40|i4EIZ0vkdmuIPOKnyBFKv8C7vGikoVAVqZLr77+MYnc1wxCfjszjoJlz/3Lo7sq/BdtbGeQZf5WdiQvN5UrcIPUCnxxWORIF08mpgbbp+TbP6xK26ELpr22EX1IUWl2Osw+5IVWSV3cn04xg37+cSR7hSm9fCSiVCT1IY1lxCTrUY5zs0szGcAfuly3sAGEVDJGDLUrnqXnaHWZojVrxUssA1q3gRQdnu+IFqAaav3BmV5IQ+PnSo1equDKKcZ50kWpBnhvql3bZugh20J5KfbcXnGjRcdpEWI7j+14O0dqY4XGzewkZhXtqIQAL/nJDC4V8Z4Yzaw7j3w=-|00001000000504204441|j



*Recibí servicio*  
*R. J. Valdes*  
 Instituto Nacional de Ciencias  
 Médicas Y Nutrición  
 "Salvador Zubirán"



11 DIC. 2023

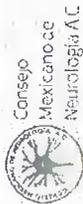


*Sergio Z.*

Neurología Y Psiquiatría

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

Academia  
Mexicana de  
Neurología, A.C.



45 Puntos

OTORGA LA SIGUIENTE

# Constancia

## DR. SERGIO IVÁN VALDES FERRER

Por su asistencia a la

**XLVII REUNIÓN ANUAL  
DE LA ACADEMIA MEXICANA DE NEUROLOGÍA**

MÉRIDA, YUCATÁN DEL 30/10 AL 04/11. 2023

*[Signature]*  
Dra. Claudio Alvaro Tapia  
Tesorera de la  
Academia Mexicana de Neurología

*[Signature]*  
Dra. Laura Ordoñez Boschetti  
Secretaria de la  
Academia Mexicana de Neurología

*[Signature]*  
Dr. Guillermo Ilbert Meza  
Presidente de la  
Academia Mexicana de Neurología

*[Signature]*  
Dra. Laura Ordoñez Boschetti  
Secretaria de la  
Academia Mexicana de Neurología

DEF. 23 DIC 2023

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO  
AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3  
FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

*[Signature]*

Instituto Nacional de Ciencias  
Médicas Y Nutrición  
"Salvador Zubirán"



11 DIC. 2023



Neurología Y Psiquiatría

*[Signature]*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

29 DIC 2023

PAGAR DE  
DEPTO. DE TELECOMUNICACIONES

Expedido por/  
Issued by



NOMBRE/NAME  
VALDES FERRER/SERGIO IVAN

PLATINUM PLT

DE/FROM  
MEXICO CITY T2

A/ TO  
MERIDA MX

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL  
-GATE 19:25 021



Aerovías de México, S.A. de C.V. RFC AME880912189

VUELO/FLIGHT  
AM 838

FECHA/DATE  
01NOV

OPERADO POR/OPERATED BY  
AEROMEXICO

ZONA/ZONE

ASIENTO

3A

NOMBRE/NAME PLATINUM  
VALDES FERRER/SERG

FQTV: AM 642855407

DE/FROM CONTROL 021  
MEXICO CITY T2

A/ TO SKY PRIORITY  
MERIDA MX

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE  
AM 838 0 01NOV

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO  
-GATE 19:25

ZONA 1 3A



Expedido por/  
Issued by



NOMBRE/NAME  
VALDES FERRER/SERGIO IVAN

PLATINUM PLT

DE/FROM  
MERIDA MX

A/ TO  
MEXICO CITY T2

SALA/GATE HORA/TIME CONTROL  
- C6- 08:02 001



Aerovías de México, S.A. de C.V. RFC AME880912189

Instituto Nacional de Ciencias  
Médicas y Nutrición  
"Salvador Zubirán"



11 DIC. 2023

SKY PRIORITY

Neurología y Psiquiatría

VUELO/FLIGHT  
AM 825

FECHA/DATE  
04NOV

OPERADO POR/OPERATED BY  
AEROMEXICO

ZONA/ZONE

ASIENTO

6C

NOMBRE/NAME PLATINUM  
VALDES FERRER/SERG

FQTV: AM 642855407

DE/FROM CONTROL 001  
MERIDA MX

A/ TO SKY PRIORITY  
MEXICO CITY T2

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE  
AM 825 N 04NOV

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO  
- C6- 08:02

ZONA 2 6C



ETICKET

1392142175335 1

**SALUD**



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

*Manlem:  
Actualizar la  
Impresión en SIPOT.  
Ojeda  
08/02/24*

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE FEBRERO DE 2024

UT/466/2024

ASUNTO: ENVÍO ACTA DE COMITE

C.P. YADIRA LAURA HERNANDEZ REYES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

**P R E S E N T E**

En seguimiento al correo electrónico de fecha 29 de enero de 2024, mediante el cual envía en versión publica la comprobación de viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, a fin de que sea revisado por el Comité y resuelva lo conducente.

Con fecha 29 de enero del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, en la cual se expuso las versiones públicas que sometió a consideración del comité, el cual fue revisado por los integrantes del mencionado, acordando tener por **confirmadas las versiones públicas**, lo anterior para que sean integradas en el SIPOT en la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP.

Dicho acuerdo se encuentra plasmado en el acta COMITRANS-EXTRA-1RA/2024, dentro del acuerdo número 01EXT-007-29/01/2024, adjunto copia del acta referida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**LCDA. BELEM ROSAS DE LA O  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

**- 7 FEB 2024**

DEPARTAMENTO DE  
CONTROL PRESUPUESTAL



SALUD


 INSTITUTO NACIONAL DE  
 CIENCIAS MÉDICAS  
 Y NUTRICIÓN  
 SALVADOR ZUBIRÁN

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona suplente designada del Coordinador de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Adquisiciones, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001570</b> .
3.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de ética en Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001596</b> .
4.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Comité de Investigación, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018823001597</b> .
5.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018824000022</b> .
6.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño del Departamento de Gestión Documental, para dar respuesta a la solicitud de información <b>330018824000022</b> .
7.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los comprobantes de viáticos correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción IX del SIPOT, Departamento de Control Presupuestal.
8.	Revisión y en su caso confirmación de la versión pública de los contratos de honorarios correspondientes al cuarto trimestre 2023, para carga de la fracción XI del SIPOT, Departamento de Asesoría Jurídica.
9.	Revisión de la Carta de Confidencialidad para ser aplicado al personal encargado del tratamiento de datos personales.

**SALUD**
 INSTITUTO NACIONAL DE  
 CIENCIAS MÉDICAS  
 Y NUTRICIÓN  
 SALVADOR ZUBIRÁN

### DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de dos integrantes, se lleva a cabo la presente sesión por mayoría de votos, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.-----

Pasando al **segundo** punto del orden del día se verifican las versiones públicas de los documentos que forman parte de la respuesta 330018823001570, de los cuales se desprende que el Departamento de Adquisiciones realizó versión pública de dicha documentación por contener correo electrónico personal, nombre de personas físicas, los datos son clasificados como confidenciales de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, los cuales son revisados por los asistentes quienes acuerdan confirmar dicha versión pública.-----

Pasando al **tercer** punto del orden del día consistente en las versiones públicas del Comité de Ética en investigación de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado, para dar respuesta a la solicitud 330018823001596, de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso.-----

En seguida pasamos al punto **cuatro**, consistente en las versiones públicas del Comité de Investigación para dar respuesta a la solicitud 330018823001597, se revisan por los asistente y toda vez que se trata de la relación de protocolos aprobados en las sesiones del Comité mencionado de las cuales se testan la resolución del Comité respecto a los protocolos que aún están en proceso, de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, de la revisión de los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas ya que contiene la información de protocolos que aún están en proceso-----

Continuando con el **quinto** punto del orden del día en la cual el Departamento de Gestión Documental presenta versión publica de oficios que emite de acuerdo a sus funciones, de los cuales se desprende contiene información como son nombres de personas físicas, estados de salud, estado procesal, CURP, domicilio, fecha de nacimiento, los cuales son considerados datos confidenciales, tal y como lo prevé el artículo 113 fracción I de la LFTAIP., es entonces que las asistentes proceden a la revisión y acuerdan tener por confirmada dicha versión pública.-----

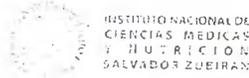
En seguida pasamos al punto marcado con el número **seis**, del cual el Departamento de Gestión Documental, presenta diversos documentos en los cuales realiza prueba de daño al contener información considerada como reservada, al contener información como son estrategia procesal, así como la defensa jurídica que vulneraría la condición del procedimiento jurisdiccional, mismos que aun no han causado estado , la defensa jurídica del Instituto Nacional de ciencias Médicas y Nutrición que el hecho de darla a conocer afectaría o vulneraría el procedimiento jurisdiccional, información proporcionada en una investigación ante el Ministerio Público, el cual el darse a conocer afectaría la investigación que realiza dicha autoridad, máxime que aun no causa estado, dichas reservas se clasifican de acuerdo a lo previsto por el artículo 110 fracción XII y 118 de la LFTAIP, por lo que las asistentes revisan dicha información acordando confirmar dichas pruebas de daño, señalando como plazo de reserva por 3 años.-----

Seguimos con el punto **siete**, consistente en la revisión de las versiones públicas de los viáticos correspondientes al cuarto trimestre de 2023, que se envían en versión pública por contener firmas,

2


**2024**  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO

**SALUD**



De personas físicas, nombres de personas físicas, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP y sello digital del emisor de acuerdo con lo previsto por el artículo 113 fracción III de la LFTAIP, después de dicha revisión los presentes acuerdan confirmar dichas versiones publicas para sean integradas en e SIPOT fracción IX, correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Continuamos con el punto **siete**, consistente en las versiones públicas de los contratos de honorarios que presenta el Departamento de Asesoría Jurídica, consistentes en 82 versiones públicas, de las cuales se testan datos como nacionalidad, domicilio, RFC, número de identificación, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 113 fracción I de la LFTAIP, por lo que los asistentes revisan dicha información la cual es confirmada para que sea integrada al SIPOT en la fracción XI correspondiente al cuarto trimestre 2023.

Por ultimo pasamos al **octavo** punto del orden del día en el cual se presenta la carta confidencialidad para que sea llenada por cada servidor público de las unidades administrativas como medida de seguridad para dar cumplimiento al principio de confidencialidad en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, por lo que las asistentes confirman dicha medida de seguridad.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar

3

**ACUERDOS**

- 01EXT-001-29/01/2024:** Se tiene por aprobada la Orden del Día.
- 01EXT-002-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Adquisiciones.
- 01EXT-003-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Ética en Investigación.
- 01EXT-004-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Comité de Investigación.
- 01EXT-005-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas del Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-006-29/01/2024:** **Confirma** las pruebas de daño de Departamento de Gestión Documental.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de las comprobaciones para que sean integradas en la fracción IX del SIPOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** las versiones públicas de los contratos de honorarios para que sean integradas en la fracción XI del SIPOT.
- 01EXT-007-29/01/2024:** **Confirma** la medida de seguridad conforme al principio de confidencialidad.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

1	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Suplente del Coordinador de Archivos Institucionales.	
---	---	--



**SALUD**



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

.2.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	
-----	--	---

